

INSTRUCCIONES PARA LA MATRÍCULA CURSO 24/25

MATRÍCULA ESO Y BACHILLERATO

1. Periodo de matrícula

El plazo de matrícula para los cursos de ESO Y BACHILLERATO está abierto del 03/07/2024 al 09/07/2024

2. Documentación para la matrícula en ESO y Bachillerato

- Fotocopia del DNI. (solo alumnado de 1º ESO y 4º de ESO y aquel alumnado que lo haya renovado o sea alumnado de nuevo ingreso)
- Foto tamaño carnet actualizada (alumnado de 1º ESO, 1º Bachillerato y todo alumnado de nuevo ingreso en el centro)
- Resguardo de pago del seguro escolar. (El alumnado de 1º ESO y 2º ESO no tiene que pagar seguro escolar). El importe del seguro escolar es de 1,12 € que se debe ingresar en la cuenta ES2621037207050030017497 de UNICAJA Indicando en el concepto el nombre del alumno/a. El pago se puede hacer también mediante transferencia bancaria.

3. Procedimiento de matriculación

1º ESO: El alumnado de 1º de ESO puede realizar la matrícula de 2 formas:

- **Presencial en el centro** (recomendado para poder actualizar datos de contacto de las familias). En este caso se debe entregar en la secretaría del centro el formulario de matrícula cumplimentado (lo podrán encontrar en la conserjería del centro y se puede descargar de la página web del centro) junto con la documentación para la matrícula indicada en el punto 2.
- **Online a través de la secretaria virtual de educamos-CLM.** En este caso se accede a la secretaría virtual de educamos-CLM utilizando contraseña y usuario de educamosclm y se cumplimenta la matrícula. La documentación requerida en el apartado 2 se entregará en el mes de septiembre en la secretaría del centro.

Se recuerda que todo alumnado que solicitó plaza bilingüe en el proceso de admisión será integrado en un grupo bilingüe

2º ESO, 3º ESO y 4º ESO:

- El alumnado de 2º ESO, 3º ESO y 4º de ESO **que presentó PRE-MATRÍCULA** será matriculado por el centro utilizando dicho documento por lo que solo tiene que traer la documentación indicada en el punto 2 en el mes de septiembre.
- El alumnado de estos cursos que **no presentó PRE-MATRÍCULA** o que es de nuevo ingreso tiene que matricularse siguiendo los procedimientos indicados anteriormente para 1º de ESO. Si la matrícula se hace online en la secretaría virtual de EducamosCLM, a la hora de elegir asignaturas, se tiene que respetar la oferta educativa del centro que se puede consultar en los impresos de matrícula disponibles en la página web del centro.

- El alumnado que repite curso tiene que realizar la matrícula siguiendo los mismos procedimientos indicados para el alumnado de 1º de ESO (online o presencial)

1º y 2º DE BACHILLERATO:

- El alumnado de 1º y 2º de bachillerato tiene que realizar matrícula en todos los casos siguiendo los mismos procedimientos indicados para 1º de ESO (online o presencial). Si el alumnado de estos cursos **realizó PRE-MATRÍCULA** (en este caso se recomienda hacer matrícula online en la secretaría virtual de EducamosCLM) tiene que elegir las mismas materias que eligió en la prematrícula. **Si no hizo PRE-MATRÍCULA**, en la elección de asignatura tiene que respetar la oferta educativa del centro que puede consultar en los impresos de matrícula disponibles en la página web del centro

En el caso de que una asignatura optativa tenga limitación de plazas tendrá preferencia el alumnado que la eligió en la pre-matrícula.